



**H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUERTO, YUCATÁN
2015 - 2018**

“Año de un Gobierno para todos”



TELCHAC PUERTO

FRACCION XX: RELACION DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Periodo :

DICIEMBRE 2015

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACION:

UMAIP

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MARCOS JESUS LOPEZ VAZQUEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP

MARCOS JESUS LOPEZ VAZQUEZ

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO

22 Junio 2016

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION

22 Junio 2016

Telchac Puerto Próspero

FRACCION XX: La relación de solicitudes de acceso a la información pública, exceptuando d la misma datos e términos de la ley sean tipo confidencial.

TELCHAC PUERTO, YUCATAN

DICIEMBRE 2015

FOLIO	FECHA DE SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA	TIEMPO DE RESPUESTA
9	02/12/2015	<p>Solicito la información de homicidios denunciados, desglosados por homicidios dolosos, culposos y por año, de 2006 a noviembre de 2015, así como el número de personas fallecidas por homicidio doloso y culposo, en el mismo periodo.</p> <p>Solicito el número de denuncias por secuestro y el número de víctimas de secuestro, de 2006 a 2015 (noviembre), desglosado por año.</p>	23 DIAS
10	03/12/2015	<p>Decomisos de pepino de mar en los últimos cuatro años (2012,2013,2014 y 2015) en Yucatán, determinando los kilogramos de pepino decomisado, el número de personas detenidas y los sitios en que se realizaron los decomisos por la secretaría de seguridad publica de gobierno del estado de Yucatán</p>	25 DIAS
11	05/12/2015	<p>Referente a la instalación de antenas de las compañías telefónicas por la ciudad. Quisiera saber la ubicación de todas las antenas que hay en el municipio, las compañías a las que pertenecen, requisitos para instalarlas, y la reglamentación que las rigen.</p>	25 DIAS
12	09/12/2015	<p>DESEO INFORMACION DE CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS VIGENTES DE CADA MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON FECHA DE PUBLICACION RECIENTE NO MAYOR A DIEZ AÑOS.</p>	23 DIAS

13	09/12/2015	Copia del Acta de entrega recepción del cambio de administración municipal en 2015	30 DIAS
14	11/12/2015	directorio de artistas de todo tipo, expresiones, y representaciones que han trabajado para su dependencia o entidad, que radiquen en yucatán . nombre y correo electrónico. favor de responder subiendo la información por internet y enviándola por correo electrónico a [REDACTED]	28 DIAS
15	11/12/2015	directorio de deportistas de todo tipo, expresiones, y representaciones que tengan registrados. nombre y correo electrónico. favor de responder subiendo la información por internet y enviándola por correo electrónico a [REDACTED]	28 DIAS
16	11/12/2015	<p>Solicito el directorio o lista de cámaras empresariales, asociaciones, nacionales y locales, colegios, federaciones, y demás agrupaciones de profesionistas de Yucatán, con presencia o representación en el estado de Yucatán, que tengan registradas o cuenten en su directorio.</p> <p>Los requerido favor de ser presentado en un archivo exel preferentemente, o el exel convertido en pdf. Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet.</p> <p>Solicitud de medio de entrega de conformidad a la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p> <p>Artículo 6.-...</p> <p>Atendiendo al principio de gratuidad del acceso a la información, cuando la información solicitada se encuentre en forma electrónica, y el solicitante proporcione el medio magnético o electrónico, (proporcione correo electrónico) dicha información deberá ser entregada de esa forma, sin costo alguno para el ciudadano. El solicitante hará mención de dicha circunstancia, al momento de realizar su solicitud.</p> <p>Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información.</p> <p>Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p>	28 DIAS
17	12/12/2015	solicitud del correo electrónico del presidente municipal	30 DIAS
18	12/12/2015	solicitud del correo electrónico de persona encargada de recursos humanos o similar y la del área de capacitación para el personal.	30

<p style="text-align: center;">19</p>	<p style="text-align: center;">12/12/2015</p>	<p>Quisiera saber que programas tienen dirigidos a las escuelas para todos los niveles de enseñanza, en todos sus departamentos, áreas o direcciones, en qué consisten y como solicitarlo.</p> <p>Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet.</p> <p>Solicitud de medio de entrega de conformidad a la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p> <p>Artículo 6.-...</p> <p>Atendiendo al principio de gratuidad del acceso a la información, cuando la información solicitada se encuentre en forma electrónica, y el solicitante proporcione el medio magnético o electrónico, (proporcione correo electrónico) dicha información deberá ser entregada de esa forma, sin costo alguno para el ciudadano. El solicitante hará mención de dicha circunstancia, al momento de realizar su solicitud.</p> <p>Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información.</p> <p>Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p>	<p style="text-align: center;">30</p>
<p style="text-align: center;">20</p>	<p style="text-align: center;">14/12/2015</p>	<p>Quisiera saber si ustedes como sujetos obligados, tienen PROGRAMAS DE APOYO PUBLICO, A QUIENES ESTAN DIRIGIDOS, EN QUE CONSISTEN Y COMO SOLICITARLOS en toda su dependencia, áreas, direcciones o departamentos.</p> <p>Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet.</p> <p>Solicitud de medio de entrega de conformidad a la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p> <p>Artículo 6.-...</p> <p>Atendiendo al principio de gratuidad del acceso a la información, cuando la información solicitada se encuentre en forma electrónica, y el solicitante proporcione el medio magnético o electrónico, (proporcione correo electrónico) dicha información deberá ser entregada de esa forma, sin costo alguno para el ciudadano. El solicitante hará mención de dicha circunstancia, al momento de realizar su solicitud.</p> <p>Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información.</p> <p>Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p>	<p style="text-align: center;">28 DIAS</p>